



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 24/2014

Autoriza a la alumna de la Carrera de Trabajo Social, Yasna Rut Castillo Morales, a inscribir y cursar la asignatura que se señala.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable de la señora Directora de la Escuela de Trabajo Social;
- 3° El informe de la Unidad de Registro Académico, Títulos y Grados.

RESUELVO:

Autorizar, excepcionalmente, a la alumna Yasna Rut Castillo Morales de la Carrera de Trabajo Social, para inscribir y cursar la asignatura señalada en el listado que se incluye, sin haber aprobado el requisito requerido.



Asignatura a Inscribir

Requisito no aprobado

- Desarrollo Organizacional

- Administración General

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 24 de Abril de 2014

Mercedes A. Obispo
MIGUEL DE CERVANTES
SECRETARÍA GENERAL

Fae. Ortega Frei
MIGUEL DE CERVANTES
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FOF/MAA/rime